



CHAPA DE MOTA

ESTADO DE MÉXICO

2022 - 2024



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

PRESIDENTE PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA: EN LA CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA, ESTADO DE MÉXICO; EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL, SIN NUMERO, CHAPA DE MOTA, MÉXICO, A LAS 14:00 HORAS DEL DÍA ONCE DE MARZO DEL AÑO 2022, NOS REUNIMOS LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA LLEVAR A CABO LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO;

--- I. PRESIDENTE PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA: SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO REALICE EL PASE DE LISTA, CON EL FIN DE VERIFICAR SI EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON: SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. ROCIO MONROY HERNANDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; C. MARCO ANTONIO SANTOS SEYES, PRIMER REGIDOR; LIC. EDNA YARELI RODEA VENTURA, SEGUNDA REGIDORA; C.P HIGINIO DOMINGUEZ RAMIREZ, TERCER REGIDOR; ARQ. IRMA MARTINEZ TELLES, CUARTA REGIDORA; P.L.P. MARIBEL HERNANDEZ PRUDENCIO, QUINTA REGIDORA, C. SERGIO SALAZAR MARTINEZ, SEXTO REGIDOR; C. DANIEL CABALLERO MARTINEZ, SÉPTIMO REGIDOR.

PRESIDENTE PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA: EN VIRTUD DE ENCONTRARSE NUEVE DE LOS NUEVE INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHAPA DE MOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO;

--- II. LIC. LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON: SOMETO A CONSIDERACION DEL CUERPO EDILICIO EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DÍA.

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV. INFORME SOBRE EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.
- V. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN.
- VI. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO PARA APROBAR LA CONTRATACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA CON TERCER NIVEL DE ESCOLARIDAD BÁSICA CONFORME A LOS ÍNDICES DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI).
- VII. PROPUESTA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE DIVERSAS MODIFICACIONES AL PLAN ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022.
- VIII. INFORME SOBRE EL ACUERDO PRIMERO DE LA "LXI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO DE FECHA PRIMERO DE MARZO DEL 2022.
- IX. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNOS A COMISIONES.
- X. ASUNTOS GENERALES.
- XI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON: SI NO EXISTE COMENTARIO ALGUNO SE PROCEDE A SU RESPECTIVA VOTACION, QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2024; LOS CUALES ACORDARON QUE SE EMITA EL SIGUIENTE ACUERDO: UNICO. "SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS QUE QUEDA ASENTADO; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO".

--- III. PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: INFORMO QUE PARA ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LIC. LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.



CHAPA DE MOTA

ESTADO DE MÉXICO

2022 - 2024



LIC. LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: INFORMO A USTED Y A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE ATENDIENDO A SUS INDICACIONES EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: SOLICITO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, PARA SU APROBACIÓN Y FIRMA DE LA MISMA.

LIC. LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DOY LECTURA AL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, Y AL TERMINO SOLICITO SU RESPECTIVA APROBACION, INFORMANDO AL PRESIDENTE QUE ESTA HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR LO QUE SE PROCEDE A RECABAR LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES.

----- IV. PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: INFORMO QUE PARA ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CEDO EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: INFORMO A USTED Y A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE ATENDIENDO A SUS INDICACIONES EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME SOBRE EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO. MANIFIESTO QUE HASTA EL DÍA 10 DE MARZO SE HAN INSCRITO 7 PLANILLAS PARA LAS COMUNIDADES DE: TENJAY, SANTA ELENA, LA LADERA, LA ESPERANZA, CADENQUI, EJIDO DE BARAJAS Y DONGU; CONSIDERANDO LO ANTERIOR QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO EL SIGUIENTE ACUERDO: ÚNICO: SE TIENE POR PRESENTADO POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EL INFORME REFERENTE AL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA, MÉXICO.

PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: LE INSTRUYO LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PROCEDA A RECABAR LA VOTACIÓN ECONÓMICA SI ES DE APROBARSE EL ACUERDO EN CUESTIÓN.

LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: PROCEDO A RECABAR LA VOTACIÓN ECONÓMICA E INFORMO: SE APRUEBA LA PROPUESTA DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

----- V. PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: INFORMO QUE PARA ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: INFORMO A USTED Y A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE ATENDIENDO A SUS INDICACIONES EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN.

PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: REFIERO QUE EN LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO EL CABILDO APROBÓ LA CONVOCATORIA PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL, DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DEL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON: CON EL PERMISO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA SOLICITO A LA LICENCIADA VERENICE CRUZ ESQUIVEL CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL REALICE UNA BREVE EXPLICACIÓN AL RESPECTO.

LICENCIADA VERENICE CRUZ ESQUIVEL: MANIFIESTO QUE EN FECHAS DEL 22 AL 25 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO LOS C.C.C. MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN RAUL MERCADO BARRIOS, LICENCIADA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA DIANA MENDOZA GARCIA, MAESTRA EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ASESORÍA PROFESIONAL MARTHA ANGELICA VEGA MARTINEZ, PROFESOR YADINI MISRAIM HERNANDEZ CORONADO Y DOCTORA EN EDUCACIÓN FLORIELA SANCHEZ TORRES, SE REGISTRARON PARA FORMAR PARTE DE LA COMISIÓN, CONSIDERANDO QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA, SOLICITO SEAN

Palacio Municipal S/N, Chapa de Mota, Estado de México, C.P. 54350

Tel.: (588) 99 202 09 | 99 203 22 | 99 203 63

Email: pm.chapademota@hotmail.com, Sitio web: chapademota.gob.mx



CHAPA DE MOTA

ESTADO DE MÉXICO

2022 - 2024



APROBADOS PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL, DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DEL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA.

LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: SOMETO A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO: ÚNICO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 72 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL, DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DEL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA, FORMADO PARTE DE LA MISMA LOS C.C. MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN RAUL MERCADO BARRIOS, LICENCIADA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA DIANA MENDOZA GARCIA, MAESTRA EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ASESORÍA PROFESIONAL MARTHA ANGELICA VEGA MARTINEZ, PROFESOR YADINI MISRAIM HERNANDEZ CORONADO Y DOCTORA EN EDUCACIÓN FLORIELA SANCHEZ TORRES.

PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: LE INSTRUYO LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PROCEDA A RECABAR LA VOTACIÓN ECONÓMICA SI ES DE APROBARSE EL ACUERDO EN CUESTIÓN.

LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: PROCEDO A RECABAR LA VOTACIÓN ECONÓMICA E INFORMO: SE APRUEBA LA PROPUESTA DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

----- VI. PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: INFORMO QUE PARA ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CEDO EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: INFORMO A USTED Y A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE ATENDIENDO A SUS INDICACIONES EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES: LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO PARA APROBAR LA CONTRATACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA CON TERCER NIVEL DE ESCOLARIDAD BÁSICA CONFORME A LOS ÍNDICES DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI). PARA LO CUAL LE OTORGO EL USO DE LA VOZ A NUESTRO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA.

PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA: MANIFIESTO QUE ES NECESARIO SOLICITAR ESTE PUNTO TODA VEZ QUE DE ACUERDO AL ÚLTIMO CENSO DE POBLACIÓN DE NUESTRO MUNICIPIO ARROJO QUE EL NIVEL EDUCATIVO ES: 8; ESTO SIGNIFICA QUE ESTAMOS EN SEGUNDO GRADO DE SECUNDARIA, EN ESTE ORDEN DE IDEAS ESTE PUNTO VERSA SOBRE LA COHERENCIA ENTRE EL DATO PRESENTADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI) Y LA APLICABILIDAD EN LA CONTRATACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA REALIZARA GESTIONES PARA SUBIR Y/O OBTENER UNA ESCOLARIDAD SUPERIOR EN LOS ELEMENTOS, ASÍ COMO PARTICIPAR EN LOS DIVERSOS CURSOS PARA UN MEJOR DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES. MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA.

LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: SOMETO A SU CONSIDERACIÓN LOS SIGUIENTES ACUERDOS: PRIMERO: SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA CON UN MÍNIMO DE TERCER NIVEL DE ESCOLARIDAD BÁSICA CONFORME A LOS ÍNDICES DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI). SEGUNDO: IMPLEMENTAR CURSOS DE ACTUALIZACIÓN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DIRIGIDOS A LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA QUE REALICEN UN MEJOR DESEMPEÑO. TERCERO: LOS PRESENTES ACUERDOS ENTRAN EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN.

PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: LE INSTRUYO LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PROCEDA A RECABAR LA VOTACIÓN ECONÓMICA SI ES DE APROBARSE LOS ACUERDOS EN CUESTIÓN.

LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: PROCEDO A RECABAR LA VOTACIÓN ECONÓMICA E INFORMO: SE APRUEBA LA PROPUESTA DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

----- VII. PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: INFORMO QUE QUE PARA ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA OTORGO EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

Palacio Municipal S/N, Chapa de Mota, Estado de México, C.P. 54350

Tel.: (588) 99 202 09 | 99 203 22 | 99 203 63

Email: pm.chapademota@hotmail.com, Sitio web: chapademota.gob.mx



CHAPA DE MOTA

ESTADO DE MÉXICO

2022 - 2024



LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: INFORMO A USTED Y A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE ATENDIENDO A SUS INDICACIONES EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES: PROPUESTA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE DIVERSAS MODIFICACIONES AL PLAN ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022. PARA LO CUAL SOLICITO CON EL PERMISO DEL PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA QUE LA COORDINADORA GENERAL DE MEJORA REGULATORIA, C. ROSA LIZBETH GONZALEZ MARTINEZ REALICE UNA BREVE EXPLICACIÓN AL RESPECTO.

COORDINADORA GENERAL DE MEJORA REGULATORIA: EXPRESO QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 21 FRACCIÓN IV, 30 BIS FRACCIÓN II; 27 Y 29 DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, 145 DEL BANDO MUNICIPAL, SON CUATRO PUNTOS A MODIFICAR EN EL PLAN ANUAL DE MEJORA REGULATORIA, SIENDO LOS SIGUIENTES:

I.- CAMBIO DE TITULAR DE LAS SIGUIENTES ÁREAS ADMINISTRATIVAS.

- 1.- CATASTRO
- 2.- COORDINACIÓN DE LA JUVENTUD
- 3.- COORDINACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER
- 4.- COORDINACIÓN DEL DEPORTE
- 5.- DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
- 6.- SISTEMA DIF MUNICIPAL
- 7.- DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO
- 8.- DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y ECOLOGÍA
- 9.- DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
- 10.- DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO
- 11.- DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
- 12.- DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
- 13.- OFICIALÍA MEDIADORA CONCILIADORA
- 14.- OFICIALÍA CALIFICADORA
- 15.- OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL
- 16.- SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
- 17.- SINDICATURA
- 18.- TESORERÍA
- 19.- OBRAS PUBLICAS
- 20.- SEGURIDAD PUBLICA

II.- MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE DIRECCIONES Y COORDINACIONES, LAS CUALES SON:

N/P	UNIDAD ADMINISTRATIVA	TRAMITE Y/O SERVICIO	ACTUALMENTE COMO SE OFRECE	ACCIONES DE MEJORA
1	COORDINACIÓN DE LA JUVENTUD	CONCURSOS PARA LA ATENCIÓN A LA JUVENTUD	PARA ESTE TRÁMITE SE REQUERÍAN 4 DOCUMENTOS (INE, CURP, ACTA DE NACIMIENTO Y COMPROBANTE DE DOMICILIO)	SOLO SE SOLICITARÁ 2 DOCUMENTOS INE CURP
2	DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE REPORTES POR FALLAS DE AGUA	ACTUALMENTE EL CIUDADANO ACUDE A LAS OFICINAS PARA REALIZAR SU REPORTE POR FALLA DE AGUA.	CREACIÓN DE UNA LÍNEA TELEFÓNICA EXCLUSIVA PARA REPORTES POR FALLAS DE AGUA
3	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	APOYO CON LOGÍSTICA Y PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES FEDERALES	EL CIUDADANO ACUDE A LAS OFICINAS PARA TENER INFORMACIÓN SOBRE LOS PROGRAMAS FEDERALES	SE ATENDERÁ POR VÍA TELEFÓNICA EVITANDO QUE EL CIUDADANO ACUDA A LA OFICINA Y ASÍ REDUCIR COSTOS

Palacio Municipal S/N, Chapa de Mota, Estado de México, C.P. 54350

Tel.: (588) 99 202 09 | 99 203 22 | 99 203 63

Email: pm.chapademota@hotmail.com, Sitio web: chapademota.gob.mx



CHAPA DE MOTA

ESTADO DE MÉXICO

2022 - 2024



4	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	ALUMBRADO PUBLICO	ACTUALMENTE EL CIUDADANO ACUDE A LA OFICINA PARA REALIZAR SU REPORTES POR DE LAS LUMINARIAS	IMPLEMENTACIÓN DE UN NÚMERO DE TELÉFONO PARA REPORTES DE LUMINARIAS POR VÍA WHATSAPP
5	COORDINACIÓN DEL DEPORTE	CREDENCIALIZACIÓN PARA LIGA DE FUTBOL 7 INFANTIL	ACTUALMENTE SE SOLICITA COPIA DE INE DEL TUTOR, FOTOGRAFÍA TAMAÑO INFANTIL, ACTA DE NACIMIENTO Y CURP DEL NIÑO, CARTA RESPONSIVA FIRMADA POR EL TUTOR	SE SOLICITARÁ ÚNICAMENTE INE DEL TUTOR FOTOGRAFÍA INFANTIL CARTA RESPONSIVA FIRMADA POR EL TUTOR

III.- CORRECCIONES DE LAS SIGUIENTES ÁREAS ADMIRATIVAS

N/P	UNIDAD ADMINISTRATIVA	TRAMITE Y/O SERVICIO	MODIFICACIÓN
1	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	SERVICIO DE APOYO DE ATENCIÓN A URGENCIAS	REDUCCIÓN DE TIEMPO DE 25 A 15 MINUTOS
2	SINDICATURA	CARTILLAS DE SERVICIO MILITAR	REDUCCIÓN DE TIEMPO DE RESPUESTA DE 20 A 15 DÍAS HÁBILES
3	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	ATENCIÓN BUSCADORES DE EMPLEO	REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA DE 1 HORA 30 MINUTOS
4	SISTEMA DIF MUNICIPAL	FARMA DIF	SE SOLICITARÁ 2 DOCUMENTOS INE RECETA MEDICA
5	CATASTRO	CAMBIOS TÉCNICOS (UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL CONTRIBUYENTE) CAMBIOS ADMINISTRATIVOS (ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE)	REDUCCIÓN DE TIEMPO DE 15 A 10 MINUTOS DE REPUESTA
6	DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y ECOLOGÍA	PERMISO PARA PODA O DERRIBO DE ARBOLES	EL PROCESO DEL TRÁMITE SE SIMPLIFICARA EN EL TIEMPO DE RESPUESTA EN UN LAPSO DE 10 DÍAS HÁBILES

IV.- DEROGACIÓN DE ATENCIÓN A DENUNCIAS DE CONTRALORÍA MUNICIPAL; ES UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE ACUERDO A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES NO SE PUEDE LLEVAR ACABO COMO TRAMITE O SERVICIO QUE ESPECIFIQUE LA REDUCCIÓN DE TIEMPOS, COSTOS Y HOMOLOGACIÓN DE

Palacio Municipal S/N, Chapa de Mota, Estado de México, C.P. 54350

Tel.: (588) 99 202 09 | 99 203 22 | 99 203 63

Email: pm.chapademota@hotmail.com, Sitio web: chapademota.gob.mx



CHAPA DE MOTA

ESTADO DE MÉXICO

2022 - 2024



REQUISITOS, DERIVADO QUE SE RIGE POR LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: SOMETO A SU CONSIDERACIÓN LOS SIGUIENTES ACUERDOS: PRIMERO: SE APRUEBAN DIVERSAS MODIFICACIONES AL PLAN ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022. SEGUNDO: LOS PRESENTES ACUERDOS ENTRAN EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN.

PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: LE INSTRUYO AL LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PROCEDA A RECABAR LA VOTACIÓN ECONÓMICA SI ES DE APROBARSE LOS ACUERDOS EN CUESTIÓN.

LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: PROCEDO A RECABAR LA VOTACIÓN ECONÓMICA E INFORMO: SE APRUEBA LA PROPUESTA DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

----- VIII. PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: INFORMO QUE QUE PARA ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA OTORGO EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: INFORMO A USTED Y A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE ATENDIENDO A SUS INDICACIONES EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES: INFORME SOBRE EL ACUERDO PRIMERO DE LA "LXI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO DE FECHA PRIMERO DE MARZO DEL 2022. PARA LO CUAL OTORGO EL USO DE LA VOZ A NUESTRO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA PARA QUE REALICE UNA BREVE EXPLICACIÓN AL RESPECTO.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA: DOY LECTURA A LO SIGUIENTE:

Secretaría y Subsecretaría de Planeación y Desarrollo Municipal

1028. Año del Gobierno en Toluca Capital del Estado de México

LA H. "LXI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 57 Y 61 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 38 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO - Se exhorta a la Comisión del Agua del Estado de México y a los 125 municipios, para que garanticen el abasto de agua en todas las escuelas públicas del Estado de México.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO - Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

ARTÍCULO SEGUNDO - Comuníquese a las autoridades correspondientes.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, al primer día del mes de marzo del año dos mil veintidós.

EN ESTE ORDEN DE IDEAS LES COMUNICO QUE EL AYUNTAMIENTO DE CHAPA DE MOTA REALIZARA LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ACUERDO EN COMENTO, DONDE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO Y A LOS 125 MUNICIPIOS A GARANTIZAR EL ABASTO DE AGUA POTABLE EN TODAS LAS ESCUELAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE MÉXICO.

LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: SOMETO A SU CONSIDERACIÓN LOS SIGUIENTES ACUERDOS: PRIMERO: SE TIENE POR PRESENTADO EL INFORME SOBRE EL ACUERDO PRIMERO DE LA "LXI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO DE FECHA PRIMERO DE MARZO DEL 2022. SEGUNDO: LOS PRESENTES ACUERDOS ENTRAN EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN.

PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: LE INSTRUYO LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PROCEDA A RECABAR LA VOTACIÓN ECONÓMICA SI ES DE APROBARSE LOS ACUERDOS EN CUESTIÓN.



CHAPA DE MOTA

ESTADO DE MÉXICO

2022 - 2024



LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: PROCEDO A RECABAR LA VOTACIÓN ECONÓMICA E INFORMO: SE APRUEBA LA PROPUESTA DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

----- IX. PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: INFORMO QUE PARA ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA OTORGO EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

LICENCIADO LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: INFORMO A USTED Y A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE ATENDIENDO A SUS INDICACIONES EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES: ES LA PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNOS A COMISIONES. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL, LA REVISIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y EL AYUNTAMIENTO DE CHAPA DE MOTA, MÉXICO, Y CON ELLO PROPONER EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

--- X.- SECRETARIO: SIGUIENDO BAJO EL ORDEN DEL DÍA MANIFIESTO QUE SE PROCEDE A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO QUE ES EL DÉCIMO EN SU ORDEN Y ES DE ASUNTOS GENERALES, PARA LO CUAL SOLICITO A LOS PRESENTES QUE, SI HAY ALGÚN PUNTO QUE TRATAR EN ESTE APARTADO LO SOLICITEN LEVANTANDO LA MANO, AL NO HABER NINGUNO QUEDA POR DESAHOGADO ESTE PUNTO Y SE PROCEDE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

---- XI.- SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. LUIS ALBERTO FRANCO MONDRAGON: SIGUIENDO BAJO EL ORDEN DEL DÍA MANIFIESTO QUE SE PROCEDE A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO QUE ES EL DÉCIMO PRIMERO EN SU ORDEN, QUE ES LA CLAUSURA DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROFESOR ANICETO PASTOR CRUZ GARCIA: SIN OTRO PARTICULAR QUE DESAHOGAR, Y AGRADECIENDO LA PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS PRESENTES SE DA POR CLAUSURADA LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA QUE SE INICIÓ

Palacio Municipal S/N, Chapa de Mota, Estado de México, C.P. 54350

Tel.: (588) 99 202 09 | 99 203 22 | 99 203 63

Email: pm.chapademota@hotmail.com, Sitio web: chapademota.gob.mx